



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

Área Tecnologías de la Información
Comunicado 17/2025

Montevideo, 20 de octubre de 2025

Ref.: Protocolos TLS 1.0 y TLS 1.1

Se informa que a partir del 1° de diciembre de 2025, se modificará la forma de acceso a servicios.aduanas.gub.uy

Con el objetivo de mejorar la seguridad de la información y de los sistemas informáticos, el sitio dejará de aceptar conexiones que utilicen los protocolos TLS 1.0 y TLS 1.1.

A partir de la fecha mencionada, únicamente se permitirá el acceso mediante TLS 1.2 o superior.

Se recomienda verificar que sus navegadores, sistemas operativos o aplicaciones que se conecten estén actualizados y soporten las versiones vigentes de los protocolos de seguridad.

Agradecemos su comprensión y colaboración en este proceso de mejora continua..

Ing. Matías Prieto
Tecnologías de la Información

A/P Alvaro Saldarini
Infraestructura y Seguridad Tecnológica